

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000061

UNIDAD EJECUTORA : 036 HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000522

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>011818 - Departamento De Patología Clínica Y Anatomía Patológica</b>									
04/03/2025	0000000105	354700010277	TARJETA PARA LA VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR (VSG) X 1000 DETERMINACIONES	Unidad	0.00	0.00	2,000.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

**CPC. RONALDO PERCY BASILIO TORO**  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

PERU DE SACUO HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

**Lic. Adm. Walfon Gorky Del Águila Ríos**  
Jefe de la Oficina de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad